



LA UNIÓN

Se publica los JUEVES

Se publica los JUEVES

SEMANARIO INDEPENDIENTE

JACA: Una peseta trimestre.

Resto de España 5 pesetas año.

Extranjero 7'50 pesetas año.

AÑO XXX

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Calle Mayor, 32

JACA 30 de Enero de 1936

FRANQUEO
CONCERTADO

Toda la correspondencia a
nuestro Administrador

NÚM. 1.535



El Señor

Don Francisco Leante Caballero

Abogado y ex-Secretario del Excelentísimo Ayuntamiento

HA FALLECIDO EN ESTA CIUDAD A LAS DOS Y MEDIA DE LA MADRUGADA DE HOY
DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Sus desconsolados esposa doña Laura Mur; hijos Francisca (ausente), Laura, Enriqueta y Pedro; hijo político don Roberto Díaz; nietos María Pilar, María Teresa, Francisco, María Cecilia, María del Carmen y Jesús; hermanos políticos, primos, sobrinos y demás familia

TIENEN EL SENTIMIENTO de participar a todos sus amigos y relacionados tan dolorosa desgracia, y les suplican una oración por el eterno descanso de su alma y la asistencia a la conducción del cadáver, esta tarde a las cuatro y media, y a los funerales, que por el alma del finado, se celebrarán mañana viernes, a las diez y media de la mañana, en la Santa Iglesia Catedral, por cuyos favores les quedarán profundamente agradecidos.

Jaca 30 de Enero de 1936.

Los Excelentísimos e Ilustrísimos Señores Obispo de Jaca y Arzobispo de Burgos, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

El Progreso Industrial

Fue en el siglo del vapor cuando merced a la economía proporcionada por el carbón mineral, se desarrollaron considerablemente las industrias, las vulcánicas fundiciones, los veloces trasatlánticos, los altos hornos, la tracción en las grandes líneas, los talleres manufactureros, en una palabra, toda la mecánica, sustituyendo ventajosamente el fluido elástico a los medios hasta entonces conocidos para generación de energía. El motor de vapor alcanzó todos sus perfeccionamientos, y nuevos motores, usando otros agentes, le sustituyen con excelentes rendimientos en las múltiples aplicaciones mecánicas.

La corriente eléctrica, utilizando para su generación la fuerza desarrollada por los saltos de agua producidos en los desniveles de las torrenteras montañosas y en los ríos de amplio cauce, se transforma y eleva a altas tensiones para transmitirse a centenares de kilómetros y emplearse en cuantas formas y maneras es reclamada por la industria y por la economía doméstica. Así, es luz brillante; es fuerza motora en los talleres industriales; realiza la tracción en los ferrocarriles; es energía química en la electroquímica y en

la electrometalurgia; es el mejor medio de emisión y transmisión de señales, sonidos y escrituras; es calor que en la cocina y calefacción de habitaciones sustituye al carbón y otros combustibles.

Se establecen en las naciones estadísticas de la hulla blanca demostrativas de la riqueza hidráulica, ascendiendo a cinco millones de caballos hidráulicos los que pueden producirse en España, de los cuales se utilizan actualmente unos tres millones. De construirse los pantanos proyectados por las Confederaciones del Duero y del Ebro y aprovecharse nada más que una parte de la fuerza hidráulica que de ellos puede derivarse reducirían en más de media España el consumo de combustibles y otros agentes actualmente usados para el alumbrado y calefacción, para la fuerza de talleres las industrias y para la tracción de ferrocarriles y tranvías transformando completamente la economía del porvenir en pueblos y ciudades.

Los progresos realizados en el transcurso del tiempo en la utilización de la energía mecánica, han dado origen a aplicaciones distintas de los agentes naturales. Así se ve en perspectiva un excelente porvenir para los motores de aceite pesado y de gasolina. La industria del automóvil y del aeroplano han realizado perfecciones notables en los motores de gaso-

lina, de modo que en pequeño volumen y peso reducido, con seguridad de funcionamiento y corto gasto de esencia, desarrollan los nuevos motores potencias considerables.

El motor Diessel aplicable a toda clase de mecanismos, ha sido uno de los progresos más destacados en los medios de producción de fuerza económicamente.

Al carbón, pan de la industria del siglo diez y nueve, ha sustituido la hulla blanca transformada en energía eléctrica y los motores de gasolina y aceites pesados, que utilizando los productos derivados del petróleo, desarrollan fuerza económica, ampliando sus aplicaciones industriales.

MIGUEL ANCIL

Del Teatro

Hoy jueves una película del Oeste de las que agradan a la mayoría de espectadores. Se titula «El vaquero millonario» y está interpretada por el gran actor americano George O'Brien.

Para el domingo otra película de producción nacional que se titula «Rosario la cortijera», interpretada por la gran artista conocida y aplaudida en Jaca, Estrellita

Castro. Esta película que viene precedida de gran fama, tiene magníficas escenas andaluzas, corridas de toros y preciosas canciones, tomando parte el célebre «niño de Utrera» y otros artistas de gran valía.

DESDE EL MARTES próximo habrá sesiones de cine todas las semanas, con películas de ambiente ameno y a precios populares, pues la butaca, con abono, sólo costará 75 céntimos. Es deseo de la Empresa dar el mayor número de funciones durante la semana, en esta época que no es apetecible el pasear por las calles y en algún sitio tienen que guardarse las personas que desean verse y vivir en sociedad. El cine les ofrece esta oportunidad, como ocurre en las capitales y aquí ya nos vamos dando a estas costumbres de gran ciudad.

La Empresa ha de procurar dar amenidad a estos programas y el público también ha de procurar acudir a estas sesiones y de esta manera no se interrumpirán estos martes cinematográficos y seguramente muchas parejitas de tórtolos las esperan con afán.

SE PROHIBE FUMAR. Muchas personas, nos dicen ahora, como ya lo hicieron otras en diferentes ocasiones, que digamos a quien corresponda la molestia que ocasionan los señores espectador

res fumadores a los cuales nadie evita que fumen en la sala. No habría manera de evitar esta molestia y así demostrar que por algo están las advertencias que hacen los carteles y proyecciones de rótulos de que está prohibido fumar en la sala de espectáculos. Creemos que hay incluso alguna disposición referente a esto y que pueden ser multados los contraventores. Sin llegar a esto quizás se pueda conseguir evitar este abuso, ¿verdad que sí?

AMPLIFICADOR PREVIO

MIS LECTURAS

TRES LIBROS INFANTILES

Cierta vez, allá en mi pueblecito sorianeo, los señores Reyes Magos me trajeron, entre los juguetes, un libro. Un libro delgadito, encuadernado en cartón, con una portada a varias tintas, en la que un niño con pantalón bombacho, melena rubia y cuello de encaje, besaba la mano a su papá: un caballero barbudo, con sombrero hongo — debía llegar de la calle y no había tenido tiempo de quitárselo —, y cuello de pajarita. La escena era presenciada por la mamá — mangas de jamón, cintura de avispa, gran peinado relleno de crepè —, que sonreía complacida. El libro se titulaba, exactamente, «Abecedario del joven virtuoso».

Sus hojas apretaditas, junto a la bandera con lanza de hojadelata, el rompecabezas y la linterna mágica, estaban algo así como ruborizadas, como si el libro se sintiera intruso, como si fuese el huésped que no se espera y se dá cuenta de que no le esperaban... Es decir, yo pienso ahora que ocurriría así, porque la verdad es que tomé los juguetes y para el libro no tuve una gran atención. Recuerdo, sí, que a uno de los tres Magos, al dejarme sus presentes, debiósele caer una caja de cerillas. La vi en el suelo, y cuando una de mis tías — yo no tenía madre ya —, viéndome recoger los juguetes, me dijo: «Y eso también es para tí», la respondí, asombrado, porque en mi casa, donde nunca, por fortuna, se había quemado el hollín de una chimenea, teníamos terror pánico a los incendios: «¿Las cerillas? ¡Pero si no colecciono las fototipias!...» «No, hombre, ¡el libro!», hubo de aclarar la buena hermana de mi padre.

Tomé el libro, lo abrí, lo cerré, dejé abandonado en una silla... y me fui a jugar con mis juguetes y con los juguetes de mis hermanos.

Si es verdad que en la Naturaleza nada se pierde, ¿por qué avatares no habrán pasado, a horas de ahora, aquella linterna mágica, aquel rompecabezas, aquella bandera heroica con la que conquisté, capitán de seis años, sin miedo y sin tacha, la antesala que defendía denodadamente mi hermano Tomás, generalísimo de unos ejércitos de soldaditos de plomo? Recuerdo que con la lente de la linterna, cuando de ella no quedó otra cosa, hice un microscopio maravilloso; con los tacos del rompecabezas, concienzudamente abiertos por un lado, fabriqué unas hermosísimas cajas para el gran comercio de «Frutos Coloniales» que establecíamos en cualquier rincón, con la vidriera más cercana a manera de suntuoso escaparate; con la bandera... con la bandera, la ver-

PASEO DE DOCE

En la plaza Mayor de Salamanca única en España por su arquitectura y la más típica por las vueltas y paseos.

Ardientes olas que vienen
ansiosas olas que van;
plenilunios de alegría
la plaza parece un mar.

Jugando a las cuatro esquinas
lleva el vaivén su compás,
todas las piedras en ascua
la plaza está en pleamar.

Las viejas calles son cauces,
por arcos triunfales van
cubiertas de oro en el fondo,
como los ríos al mar.

Sirenas enamoradas
con ansias puras de amar,
son de sus aguas azules,
como la espuma y la sal.

Remeros cruzan sus ondas
contra corriente al azar,
remeros con ansias locas
de dominar ese mar.

Juego de amor y de gracia
que bulle en ese compás;
plenilunios de alegría,
olas que vienen y van.

MARTIN ALONSO

dad; no sé lo que hice... recuerdo vagamente que alguien le arrancó la lanza «porque nos íbamos a sacar un ojo», que una noche quedó olvidada en el jardín, y el relente quitó el apresto a la percalina y emborrachó los colores... ¡cualquiera sabe donde fue a parar y cómo paró aquel pabellón victorioso en cien batallas de pasillo adentro.

En cambio, puedo dar del librito aquel, no sólo los detalles que apuntados quedaron más arriba, sino cuantos otros pudiera pedirme quien quisiera identificarlos: nombre del autor y del editor, fecha de la impresión, precio del ejemplar, número de páginas, título de los diferentes capítulos...

No se trata de un caso de retentiva extraordinaria ni de un ejemplo de esa «memoria infantil» que nos hace recordar sucesos nimios de los años primeros, mientras otros, ocurridos posteriormente y de más trascendencia, los hemos olvidado. Es algo más sencillo que todo eso: es que me bastaría buscar un poco entre legajos para encontrar, flamante, apretadito, hermético, el volumen del «Abecedario del joven virtuoso», que me trajeron los Reyes Magos hace más de veinticinco años. Manos piadosas lo recogieron entonces, y en mi equipaje de «libros de verdad», en

mi archivo de recortes y de colecciones de periódicos, me ha ido siguiendo a través de la vida.

Evidentemente, el «Abecedario del joven virtuoso» no era un libro de verdad. Únicamente son libros de verdad, los libros que se leen, los libros que adquieren una vejez gloriosa, que es una forma de perenne juventud, a fuerza de haber sido leídos. Los libros que «pierden la línea», los libros que no echan panza, los libros que no gozan de la «curva de la felicidad» por no haber despertado el ansia de saber de regimientos de lectores, no son libros.

Mi ejemplar del «Abecedario del joven virtuoso», no lo leí nunca, no lo leeré jamás y no digo que no he de ponerlo al alcance de mi hija, porque bien sé que mi hija no ha de querer leerlo tampoco.

Desde mi infancia a la de mi hijita, han variado mucho las cosas. Tanto, que a ella le han traído los Reyes libros este año y hoy, a un par de semanas fecha, están más estropeados, más materialmente estropeados, los libros que los juguetes, no obstante no faltar, claro está, la muñeca despelucada ni el armarlo de luna... con eclipse de luna.

Ahora los Reyes traen a los niños ver-

daderos libros, auténticos libros para leer. Sobre la mesa tengo los tres libros, leídos y releídos, de mi hija. Tres libros dispersos, pero unánimemente divertidos e instructivos: «Hermanos monigotes», de Antoniorrobes; «Emilio y los detectives», de E. Kaestner, y «El libro de las niñas», de Oliver R. Landers, traducido por María Luz Morales. Tres libros, que son tres nuevos aciertos de «Editorial Juventud».

El libro de Antoniorrobes, que fue premiado en el Concurso Nacional de Literatura, lleva un prólogo de Ramón Pérez de Ayala, en uno de cuyos párrafos se define, sencillamente, que es la más perfecta forma de definir, lo que debe ser lo que ya es en estos casos de los libros que cito, la literatura infantil: «Aquella capaz de entretener a los hombres y devolver una ilusión de infancia».

Una «ilusión de infancia» he sentido yo, leyendo con mi hija, deliciosamente, el inefable mundo fraternal — hermandad de las cosas —, de Antoniorrobes. Y la gran aventura, que todos los chicos quisieran correr, que todos hubiéramos querido correr de chicos y que a chicos y grandes nos divierte, porque nos sentimos identificados con la chiquillería «detectivesca», de «Emilio y los detectives». Y el manual magnífico, para ser consultado muchas veces por las muchachitas, como pedirían consejo a una muchacha mayor, tan inteligente que fuera sabia y no fuese pedante, adaptado, con su maestría habitual, por mi buena amiga María Luz.

¡Qué lejos ha quedado, afortunadamente, mi librito eternamente nuevo, eternamente inútil, con la portada del papá barbudo y del mocito que le besaba la mano! La mano que, a buen seguro, olería a nicotina, y jamás se dedicó a hojear, con el hijo del caballero cubierto, un libro «de verdad»...

Domingo DE FUENMAYOR

Barcelona, enero, 1936.

DEL GOBIERNO CIVIL

En el «Boletín Oficial» del último jueves aparece una Circular, firmada por el señor gobernador civil, de la que entresacamos lo siguiente:

«El período electoral en que nos hallamos, impone la necesidad de atender de manera especial a garantizar el libre y pacífico ejercicio de los derechos políticos, dentro desde luego del máximo respeto a las leyes fundamentales del Estado y, a tal fin, haciéndome intérprete del criterio que sustenta el Gobierno de la Nación, me dirijo a los señores alcaldes y a todas las demás autoridades y agentes que me están subordinados, haciéndoles saber las siguientes instrucciones:

Deberán mantener el orden público a toda costa y sin regatear esfuerzo, tanto por lo que significa en prestigio del Poder como porque es condición inexcusable para el normal ejercicio de los derechos ciudadanos, y a este respecto he de recordar a los señores alcaldes que son delegados del Gobierno en cuanto se relaciona con el cumplimiento de las leyes y mantenimiento del orden.

No se permitirá transgresión alguna de la ley ni desobediencia a decretos y disposiciones vigentes, especialmente en cuanto a la prohibición de exhibir en locales públicos banderas y emblemas y el uso de armas y explosivos.

Se impedirá toda maquinación que pretenda dificultar las operaciones previas a la elección, empleando para ello la máxima vigilancia y adoptando en caso necesario las precauciones pertinentes.

Los derechos de propaganda y de reunión serán mantenidos con plena efectividad, siempre que los actos tengan lugar en local cerrado, entendiéndose por tales

Los artículos de más novedad para viaje,
puede adquirirlos a precios muy ventajosos

en

“Los Leones,” y “El Cisne,”

Echegaray, 6 y 10 --- JACA

Surtido especial en neceseres para señora
y caballero.

que estén techados, evitando desde luego que las autorizaciones para su celebración se dificulten a virtud de pretextos injustificados como la falta de condiciones de local, inseguridad u otros análogos.

Está prohibida la propaganda política por radio, así como también la colocación de altavoces en la vía pública.

Los domingos 16 de Febrero y 1.º de Marzo en que se ha de celebrar la elección se prohibirá toda fiesta y espectáculo que pueda distraer a la fuerza pública, la cual se destinará íntegra a garantizar la normalidad electoral.

Boda distinguida

En la elegante morada de los distinguidos señores de Lacasa (don Juan) se celebró el lunes último la boda de su bella y gentil hija Conchita con don Juan Castejón Laclaustra prestigioso odontólogo con ejercicio en Zaragoza.

En el oratorio particular, dispuesto con gusto exquisito, y en un ambiente de distinción y elegancia pocas veces visto en nuestra ciudad, se celebró la ceremonia religiosa ante un concurso de invitados que representaba a toda la alta sociedad jaquesa.

Bendijo la unión el M. I. Sr. don Luis Fumanal, Chantre de la I. C. y en la misa de velaciones ofició el presbítero beneficiado don Juan Barberà. El señor Fumanal dirigió a los novios plática muy sentida e hizo votos por su felicidad con frase acertada.

Apadrinaron a los contrayentes doña Petra Laclaustra de Castejón, madre del novio y D. Juan Lacasa, padre de la novia. Como testigos firmaron el acta:

Don Francisco Castejón, don Agustín Castejón L., don Antonio Valero, don Ignacio Iturbe, don José María Lacasa Sanchez Cruzat, don Julio Lacasa Lacasa, don Juan Lacasa Lacasa y don Luis Duch Lacasa.

La comitiva nupcial, muy selecta como decimos, se organizó en las habitaciones particulares de los señores de Lacasa.

La novia, que lucía riquísimo traje blanco, del brazo de su padre y seguida de las monísimas niñas María Teresa y Josefina Español y Mercedes Lacasa, se trasladó al oratorio particular por entre las filas de invitados que formaban un marco adecuado a esta fiesta tan brillantemente preparada y dispuesta.

El novio, de etiqueta, daba el brazo a su señora madre doña Petra Castejón que con el resto de familiares e íntimos ocuparon los sitios inmediatos al altar distribuyéndose el resto de invitados en reclinatorios dispuestos al efecto.

Las bodas de Conchita y Juan unen por vínculos eternos a dos familias jaquesas de las de más rancio y prestigioso linaje y por eso han constituido un acto de sociedad en Jaca al que se asoció la mayoría del vecindario en demostración de cariñosa simpatía para los novios y sus familias.

Terminada la ceremonia religiosa se sirvió a los invitados espléndido banquete en el Hotel La Paz y hubo después fiestas y baile para la gente joven que disfrutó de un día agradabilísimo y de sana alegría.

Los empleados de la casa Juan Lacasa y Hermano y dependencia de ambas familias, se reunieron en banquete admirablemente servido por la Fonda de Pabarra.

Los nuevos señores de Castejón Lacasa han salido para su viaje de novios que realizarán por el extranjero proponiéndose visitar las capitales europeas más importantes.

Deseámosles eternas venturas y les hacemos presente nuestra felicitación que hacemos extensiva a sus familias respectivas.

Gacetillas

Ha muerto don Francisco Leante. La grave enfermedad que hace una temporada minaba su existencia ha tenido en la madrugada de hoy el fatal desenlace que la ciencia médica tenía previsto y que ha causado hondo dolor en cuantos como nosotros fuimos amigos sinceros y leales del señor Leante.

No hace mucho tiempo, a su petición, le fué concedida la jubilación de secretario del Ayuntamiento, cargo que desempeñó durante cincuenta años con la máxima competencia y con caballerosidad y ecuanimidad tan grande que en la casa de la ciudad se recuerda su actuación como modelo de funcionarios. Fué ese día, el de su jubilación, cuando nosotros rendimos a don Paco el homenaje debido a su talento y a su hombría de bien; a su labor administrativa. En nuestras columnas los alcaldes que con él compartieron la labor municipal reflejaron su sentir, que era tanto como recoger el sentir ciudadano tan honroso y tan grato para este señor. Ejerció su profesión de abogado con acierto innegable y también en este aspecto de su vida resplandeció su condición moral, su recto sentir y su serena flexión.

Hoy se celebra la conducción de su cadáver a la última morada y en este acto

se patentizará el sentimiento de Jaca por su muerte, pues a él asistirá seguramente el vecindario en masa.

Su familia pierde un esposo amantísimo, un padre cariñoso y bueno; nosotros un buen amigo, uno de los más afectos a esta casa.

Descansen en paz y reciba su viuda, hijos, hijo político, nietos y demás familia nuestro pésame.

Como iniciación de la propaganda electoral, el domingo último se celebró en el Teatro Unión Jaquesa un mitin de carácter izquierdista bajo el título de «Frente popular». Hubo mucha concurrencia y los oradores, en tono correcto y elocuente, expusieron sus puntos de vista y el momento actual político en forma que el auditorio acogió con aplausos.

La Asociación de la Pía Unión de las Tres Marias de los Sagrarios celebrará el domingo día 2, a las seis y media, en la iglesia de Santo Domingo, solemne función religiosa para conmemorar su fundación en Jaca.

Dicha asociación invita a las demás asociaciones religiosas y a todos los fieles a este acto conmemorativo.

En junta general extraordinaria celebrada el domingo, el Casino Unión Jaquesa eligió por votación para los cargos vacantes en la Directiva a los señores siguientes:

Presidente, don José Sánchez-Cruzat; secretario, don Eduardo Araguás; tesoroero, don Carlos Echeto; vocal 3.º don Manuel Navarro. Y para la Consultiva, don Tomás Benedicto, D. Mariano Izuel, don Vicente Castán y D. Rafael Viscasillas.

La Asociación Patronal, que también ha celebrado su Junta general anual reglamentaria, ha elegido para la Directiva a don Angel Betès, don Esteban Iguácel, don Fermín Sánchez, don José Ríos y don Mariano Caveró.

Almacenes de San Pedro - S. A.

En vista del éxito alcanzado en los días que llevamos con la venta de géneros de nuestra

famosa Quincena Blanca

y velando por los intereses de nuestros clientes, con normas que anulan todo intento de imitación, a partir del día

1.º de Febrero, pondremos

a la venta nuevos artículos, a precios que **nadie, absolutamente nadie**, puede igualarlos

No anunciamos precios, vea nuestros escaparates, en los locales de la calle Mayor (casa de Costa) el próximo día 31.

Almacenes de San Pedro

(S. A.)

Almacenes San Juan

JACA

Gran QUINCENA BLANCA

DEL **1** AL **15** FEBRERO

La **QUINCENA BLANCA** que anualmente organizan

Almacenes San Juan

ES SIEMPRE ALGO SENSACIONAL

Por eso el comprador de buen sentido práctico, amigo de defender sus intereses, espera con **VERDADERA ESPECTACIÓN** este **ACONTECIMIENTO ANUAL** como una **OCASIÓN ÚNICA** para realizar compras de

GENEROS BLANCOS

VEA LOS 30 PRECIOS SENSACIONALES

Resérvenos sus compras

Bánovas crochet 2'75 ptas.	Bánovas oriental grandísimas de 30 a 19 ptas.	Sábanas cotón blanco 3'30 ptas.	Sábanas Costure- ro con jaretón matrimonio 5'00 ptas.	Toallas Rusas 0'25 ptas.	Servilletas niño 0'10 ptas.
Mantelerías Refresco 2'95 ptas.	Corte colchón Damasco matrimonio 11'50 ptas.	Pieza cotón moreno 5'50 ptas.	3 paños cocina por 0'30 ptas.	Delantales cocina a 0'25 ptas.	Media docena servilletas comida 2'10 ptas.
Pieza de 5 metros Rico opal 3'85 ptas.	Holandá hilo pieza de 5 metros 5'25 ptas.	Pieza de 5 metros hilo colores finos 5'50 ptas.	Seda mate ropa interior metro 1'75 ptas.	Juegos camisa y pantalón 2'95 ptas.	2 paños limpieza azules 0'35 ptas.
Mantelería comida 6 cubiertos 4'90 ptas.	Paños higiénicos estuche 1'55 ptas.	Servilletas crepé jaretón y vainica 0'60 ptas.	Paños gamuza 0'50 ptas.	Opal estampado pieza de 5 metros 5'75 ptas.	Opal Fasoné pieza de 5 metros 6'50 ptas.
Cotón moreno an- cho 70 centímetros 0'60 ptas. metro	Costurera Quince- na blanca pieza de 5 metros 4'50 ptas.	Cambray San Juan pieza de 10 metros 7'50 ptas.	Camisones señora bordados 3'25 ptas.	Mantelería vasca 5'00 ptas.	Calzoncillos cortos Madapolán 1'25 ptas.

Aproveche esta ocasión